

39974

## INFORME DE COMISION



**MVZ. JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE**  
**DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE**  
**P R E S E N T E**

NÚMERO DE SOLICITUD: \_\_\_\_\_

FECHA: 09-sep-15

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: \_\_\_\_\_

LUGAR: Ranchos circundante a Escárcega y Reforma  
Agraria, Campeche, México.

PERÍODO: 11 al 12 de agosto de 2015

### a) OBJETO DE LA COMISIÓN

Rescate de un ejemplar de *Panthera onca* y otro de *Ateles geoffroyi*, que se dieron aviso para su entrega voluntaria y sean trasladados al CIVS "San Bartolomé Tekax"

### b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS.

Durante los días anteriores se pidió apoyo de una jaula que sea viable para el traslado del ejemplar de jaguar en cuestión y dio mantenimiento a dicha jaula, colocando refuerzos en el piso y pintura. Durante la madrugada del día 11 de agosto del presente año; se afinaron los detalles y subió el equipo necesario para el traslado (pistola, dados de contención química, anestésicos, redes, transportadora tipo Kennel, lámpara, camilla y herramienta propia para el viaje). Aproximadamente la salida fue a las 08:00 am rumbo a la Cd. de Campeche para pasar por la persona que tiene la ubicación del Rancho donde será entregado el ejemplar, posteriormente a la llegada a las 11:30 se entrevistó con la persona que se tomó la llamada Leydi Chi que indicó el camino al Rancho, posteriormente se dirigió hasta Escárcega, donde al llegar se contactó al Ing. Lázaro Casados Díaz que apoyó en el recorrido en la ruta a la salida a Villahermosa, se ingresó a un camino que conducía al rancho denominado "Asunción" donde se encontraba en cautiverio un ejemplar hembra de jaguar (*Panthera onca*), enseguida se procedió a sedar el ejemplar tomando en cuenta la hora, condiciones climáticas para su embalaje y traslado de regreso al CIVS "San Bartolomé Tekax", aproximadamente a las 18:00 pm, durante varios puntos se realizaron revisiones del ejemplar, enseguida se paso a otro punto donde se comentó de la entrega de un mono araña (*Ateles geoffroyi*) y se paso a su rescate en la Comunidad de Reforma Agraria, aquí solo fue necesario pasarlo de su lugar dentro de un domicilio particular, se efectuó la contención física del ejemplar, al término de esta acción se firmaron las actas y se conducido al regreso hasta la Cd. de Campeche y de ahí al CIVS "San Bartolomé Tekax" en Tekax, Yucatán, posteriormente se ingreso a las instalaciones en el horario de las 02:00 horas del día siguiente 12 de agosto de 2015, y enseguida se albergó en el encierro destinado para esta especie; enseguida se colocó al macho de mono araña en el área de cuarentena resultado satisfactorio su arribo. En el transcurso de la noche se realizaron las revisiones periódicas hasta el amanecer. A la mañana se verificó que los ejemplares fueron trasladados con éxito y sin complicaciones mayores.

**c) CONCLUSIONES**

Un rescate de dos especies en peligro de extinción y que son aptas para el programa de conservación dentro de las instalaciones de este CIVS "San Bartolomé Tekax".

**d) RESULTADOS OBTENIDOS.**

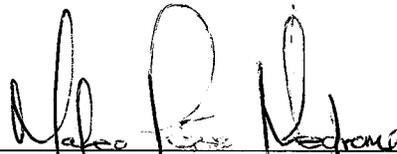
Se cuenta con dos ejemplares que son especies de importancia ecológica atendiendo a la sociedad para disminuir la posesión ilegal de ejemplares de vida silvestre, en este caso en la categoría de peligro de extinción.

**e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA.**

Los ejemplares que fueron rescatados son piezas fundamentales para las estrategias de conservación previstas en los lineamientos de esta Secretaría y evitar así la pérdida de especies silvestres.

Continúa al reverso.....

**ATENTAMENTE**



Biol. Mateo Pérez Medrano

Coordinador del CIVS "San Bartolomé Tekax",  
DGVS.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.